

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Mas-Villafructe. — Director: D. Antonio de Cora y Sabater

DESDE MADRID

¿QUIÉN CLAUDICARÁ?

Esta es la pregunta del día. La política actual es cada vez más incógnita, por culpa del Sr. Dato y del muy ilustre gall go y ambicioso señor conde de Bugallal, que perturbaron aun más de lo que estaba nuestra política interior.

Ahora, cuando se ve su fracaso, cuando estamos al comienzo de otras Cortes más inútiles que las anteriores, hay que evitar las consecuencias que pueden ser desastrosas.

Todo comentario y toda actuación continúan girando alrededor de las visitas de los prohombres conservadores a Palacio.

Indudablemente que todas ellas envuelven una gran importancia política y sin duda alguna obedecen al desarrollo del plan cuya finalidad primordial es suavizar las asperezas existentes, que cese la implacable hostilidad al Gobierno, para hacer factible la unión de todos los sectores.

Relacionado con esto se insiste en la posibilidad de una modificación ministerial concediendo representación en el Gobierno a los grupos conservadores que no la tienen en la actualidad.

Pero, sin embargo, dudan muchos que tengan éxito esos trabajos. No se puede destrozar los partidos y luego querer unirlos tan fácilmente. Es cosa difícil en la que están empeñados ciertos prohombres fracasados y que purgan sus propias culpas.

Para hacer esa concentración, es evidente que los elementos más ofendidos, más dañados, impondrán las condiciones de la llamada paz de Versalles. Es decir que someterán a dura prueba al enemigo, y a ser posible, procurarán atarle de pies y manos.

De no aceptarse estas bases de paz, no podrá hacerse tal concentración.

Y cuando se habla de esto, circulan al mismo tiempo combinaciones muy diversas. Hay quien habla de un Gabinete parlamentario; otros creen en un Gobierno presidido por D. Antonio Maura; otros apuntan también como posible una solución Sánchez Guerra, o en último caso en un Gobierno con el ilustre hombre de la copla zaragozana, el viejo y marrullero, D. Manuel Allende Salazar.

No le vendría mal esto al «hombre de Zaragoza», estando tan próximo a caducar el arriendo de los tabacos.

Y, así pasa algo de esto, quiénes caerán? También se apunta como sacrificados en justo castigo a su perversidad a los señores Bugallal y Lema.

Pero no fiemos mucho en cuanto se dice. Todo son palabras.

No hay más de cierto, no hay más de exacto, que el Sr. Dato se agarra como una lapa al poder, y que costará trabajo derribarle.

Mientras, seguirán las conferencias y los escarceos parlamentarios.

¿Quién claudicará?...

F. FELIÚ.

Madrid, enero de 1920.

CRÓNICA JUDICIAL

LESIONES.—DAÑOS

Dos juicios orales se celebraron ayer en la Audiencia provincial.

AYER

Da gusto ver cómo llueve... Bueno, esto es un decir, porque no es de creer que haya persona que goce viendo cómo se deshacen en agua las nubes plomizas que vendabal, y una cantidad de agua, calle adelante, que no se sabe donde poner los pies.

El tiempo está en consonancia con el ex ministro murciano, y según el aspecto del cielo y las declaraciones del Sr. La Cierva, tenemos obstrucción para mucho rato y chaparrones para unos cuantos días. El Sr. La Cierva, que en cuanto a simpatías populares andaba muy escaso, se ha buscado un motivo más para mermarse las poquimas que tenía, y con sus diputados y senadores, de la familia algunos, se lanzó a la persistente y tenaz obstrucción cueste lo que cueste, y les está haciendo perder la paciencia a los más cachazudos y tranquilos senadores y diputados.

Como a mal tiempo, dice el refrán que es preciso poner buena cara, y como para poner buena cara nada mejor que unas funcioncitas de teatro y cine, bien administradas, ayer se nos ha servido de todo, a fin de que cada cual, según sus gustos y deseos, distrajesen sus penas como mejor le viniese en ganas. En el Sindicato Católico se celebró una velada en la cual las catequistas presentaron varias comedias. En el Círculo de las Artes, hubo sesiones de cinematógrafo, con bastante público. Y en el Teatro Circo, se suspendieron las funciones por no llegar a tiempo el equipaje de los artistas.

Alternando con estas distracciones, y alternando también con la lluvia que apenas tuvo punto de reposo en todo el día, nos visitó el granizo, que repiqueteó en los cristales, alentándonos con tal musiquilla a abrigo, cada cual según la medida de sus fuerzas, o el alcance de su bolsillo, o las circunstancias de su vida.

Procedía el primero del Juzgado de Quiroga y figuraba como procesado por lesiones Belisario Mateo, para el que pidió el teniente fiscal Sr. Fernández Castro, la pena de tres meses y 11 días de arresto mayor.

El Sr. Prieto Rivera abogó por la absolución de su defendido.

El otro proceso instruyóse en el Juzgado de Chantada, contra Manuel Fernández Conde y Hermitas y Justo Ansoar Fente, acusados como autores de un delito de daños.

El Sr. Fernández Castro retiró la acusación para los procesados.

La defensa estaba a cargo también del Sr. Prieto Rivera.

El Carnaval de tasa.— Unos comentarios y una proposición

En Madrid se van a dar órdenes—que ya fueron anunciadas—sobre ciertas limitaciones convenientes en las próximas fiestas del Carnaval. La tasa de la careta es tan útil como la del aceite o la del pan. Con la tasa de la careta no bajará el precio de las subsistencias, no se facilitará pan económico ni aceite barato a los escasos recursos en estos tiempos de la carestía ambiente, pero, en cambio, se evitarán escenas poco propias de pueblos cultos, o que al menos presumen de serlo y tienen pleno derecho a mantener tal presunción, y se reducirán muchísimo las manifestaciones de mal gusto, cuando no las desfachatees de la gente soez, que tuvieron siempre unos días de libertad merecida en las fiestas del Carnaval.

Las autoridades de Madrid, por razón de orden público y aprovechando la visita de los Reyes de Bélgica, van a localizar el Carnaval; las autoridades madrileñas, por motivos de estética y teniendo en cuenta que altas personalidades extranjeras han de llegar a la villa y Corte muy pronto, van a prohibir el Carnaval callejero, ¡Fuera caretas! Sólo en el Retiro, de tapias adentro, y sólo en los bailes de máscaras, que en locales cerrados se celebran, podrá usarse la careta. Y del gusto que cada máscara tenga para sus disfraces y sus bromas, los agentes de policía en el Retiro, y cada empresario en su sala de bailes habrán de cuidarse.

En esto va a consistir la tasa del Carnaval madrileño, y en esto, o en algo muy parecido, debieran consentir las fiestas del Carnaval en toda España.

Para Lugo, por ejemplo se nos ocurre proponer:

Teniendo en cuenta el gran interés que viene demostrando nuestro alcalde por la cultura del pueblo, y conocida su energía para hacer que se respeten sus órdenes, más cuando esas órdenes han de tener excelente acogida entre los elementos serios de la población, nos parecería magnífica la idea de lanzar un bando en el cual se tasase también el Carnaval de Lugo. Prohibida la circulación de máscaras por las calles, sobre todo de máscaras traperas; prohibidas las llamadas bromas y que no suelen ser más que explosiones de la desvergüenza andante, y para que las gentes amigas de esta clase de diversiones no hablasen de tiranías ridículas—que todo pudiera ocurrir—ahí está el Campo municipal de feria con departamentos cubiertos, incluso, para casos de lluvia, y ahí está el Teatro-Circo, con una amplia explanada delante, a cuyos ambos edificios debe reducirse el Carnaval populachero. En el Teatro-Circo pueden darse, y seguramente se darán, bailes de máscaras que pueden empezar a las tres de la tarde, si así lo quiere el público. En la explanada del Teatro-Circo puede autorizarse un baile también, si la empresa lo cree oportuno, para quienes no quieran o no puedan por cualquier razón entrar en el coliseo. En el Campo de la Feria puede organizarse un paseo de máscaras, para que cada cual bromee como quiera o como le dejan. Y el resto del pueblo, libre de toda esa colección de mamarrachos que dicen poco en favor de la cultura de la ciudad.

El Carnaval debe reducirse—y hasta no creemos que sea propia la frase, tal es el programa—a dos bailes en el Orfeón Gallego, tres en el Círculo de las Artes, uno de gala en el Casino, todas las que se puedan dar en el Teatro-Circo, y un poco de jaleo por las tardes del domingo y del martes en el Campo de la Feria.

Esta nuestra proposición, que admite cuantas enmiendas se le quieran hacer, lleva como único propósito, aprovechar la racha de tasas para poner una donde tan necesaria es y tan útil puede ser.

No obstante... los señores gobernador y alcalde decidirán...

D'ORCA.

DESDE BARCELONA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

COMPAS DE ESPERA.

Trascurrieron las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, en medio de la mayor tranquilidad. Ni el más insignificante incidente turbó la apacible alma indispensable que de algún tiempo a esta parte disfrutamos.

Únicamente dejaron separadamente de disfrutar de esta paradisíaca calma, los accionistas y cuentacorrentistas de nuestras entidades bancarias a quienes se ha acabado de convencer la solución que se ha dado al último conflicto financiero, que a pesar de todo lo que en contrario se pretendía hacer creer, continúa latente como cuando el Banco de Barcelona cerró sus puertas para presentar ante el Juzgado de guardia su pavorosa declaración de suspensión de pagos.

Se ha procurado, sí, un aplazamiento a la hecatombé, pero como a pesar del tiempo transcurrido no se conoce todavía la verdad del activo y del pasivo de aquel Banco y a esta suspensión ha seguido la de alguna que otra persona recientemente investida con un cargo de elección popular, si a menos los hombres de negocios a quienes no les llega la camisa al cuerpo por el temor de ser arrastrados por la corriente.

La desaparición súbita del aludido personaje político, a quien se le había concedido en el Banco de Barcelona un crédito personal de dos millones de pesetas, crédito agotado desde luego, ha puesto en grave aprieto al partido a que pertenece, pues se da por descontado que el suceso le restará un voto en el Parlamento, a la vez que da motivo a comentarios poco placidos que, con razón o sin ella, alcanzan a la colectividad política de que el desaparecido formaba parte.

Todo ello contribuye a que la incertidumbre vaya en aumento y a que se tenga por descontado que el problema financiero, lejos de estar resuelto se haya tan solo estacionado ante el temor que unos y otros tienen de que al tocarlo pueda venirse a tierra el tinglado, con daño para la economía de los unos, y para el prestigio de los otros.

Este es la opinión dominante en los centros financieros, esta es la impresión que, muy a pesar suyo y fuer de veraz, se ve precisado el cronista a transmitir a sus lectores.

Veremos si los hechos la confirman, o la rectifican, como fuera de desear.

JOSE CONMART.

Barcelona, enero de 1921.

DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ramón Martínez y Martínez, nos ruega atentamente hagamos público que la Dirección general del Tesoro acordó que el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, se abra el 20 del actual, debiendo cerrarse las nóminas el 15 del mismo.

LABAJA DE PRECIOS

UN PROBLEMA DIFÍCIL

La baja de precios plantea problemas de difícil solución a todos los Estados.

Para aquellos cuyas monedas gozan de prima en todos los mercados, se les ofrece el de favorecer la exportación de sus productos, evitando que la situación privilegiada de sus unidades monetarias sea una barrera que impida las ventas de las mercancías y el de activar las operaciones concediendo créditos a las naciones compradoras. Si la paralización de las exportaciones no es evitada, el proceso evolutivo que comienza en el paro forzoso y termina en las crisis comerciales y bursátiles, será cada vez más importante y puede convertirse en catástrofe económica nacional.

Así, los Estados Unidos, por ejemplo, uno de los grandes países exportadores, cuyo dólar goza de prima considerable en el mercado monetario, se proponen conceder créditos a largo plazo a su clientela, y adquirir valores extranjeros que les sirvan para cobrar el saldo a su favor en la balanza comercial. El alto interés, ahora usual en Norteamérica, dificulta la puesta en práctica de ese procedimiento, así como las emisiones de efectos las plazas norteamericanas.

**

¿Qué problema plantea a España la presente crisis?

Nuestras industrias, que adquirieron gran desarrollo en el periodo de guerra, favorecidas por circunstancias conocidas de todos, tropiezan ahora con dificultades de consideración.

Al encarecimiento de las primeras materias importadas, debido a la baja de nuestra peseta, se añaden el aumento ininterrumpido de los salarios, la disminución de horas de trabajo, las huelgas, los trastornos sociales; y, por si esto fuera poco, el capital se encarece también. El tipo de 5 por 100 es ya suficiente para afreccerlo a los obligacionistas, figurando en nuestro mercado diversas obligaciones de empresas poderosas al 6 por 100.

En el mercado internacional la lucha mercantil va a ser muy viva. Organismos industriales más potentes que los nuestros, fábricas en las que se inició la baja de salarios, serán rivales temibles para nuestros industriales en las plazas extranjeras.

Más no se detendrá ahí la competencia; los productos de fuera traspasarán nuestras fronteras, y en el mismo mercado nacional expulsarán a los productos españoles.

¿Va a permitirse esta derrota de la industria patria en nuestro propio suelo, cuando precisamente el propio campeón del liberalismo, la Gran Bretaña, rectifica su política en sentido proteccionista?

Procurar la baratura de la vida, es hoy función primordial de todo Estado; cuanto tienda a detener la vuelta a la normalidad de los precios, debe ser barrido, porque de ese abaratamiento dependen precisamente la paz interior y el orden público. Las predicaciones del co-

munismo ruso atraerían escasos adeptos, si la vida fuese fácil y el obrero pudiese satisfacer todas sus necesidades.

Si el arancel se eleva en todo aquello indispensable para la vida, en parte, por esta causa, y en parte no escasa, alegada la elevación, como pretexto por los detallistas, la baja de precios registrada en el extranjero, se detendrá antes en nuestras fronteras, y seremos una nación de vida cara y difícil, en una Europa que tiende a la normalidad.

¿Sacrificaremos nuestra industria, porque es preferible el mal de los menos al de la mayoría? Pues obsérvese bien que, a la postre, ese sacrificio redundaría en daño de toda la nación, porque la balanza comercial, ya inclinada desfavorablemente en contra de España, aumentaría el desequilibrio por el aumento de las importaciones, consecuencia inevitable de la paralización industrial española: al crecer

Casa de los herederos de D. Juan Vidal Peña

En pública subasta y en la Notaría del doctor D. Manuel Montero Lois, se vende la casa de la calle de Emilio Castelar núm. 7, compuesta de planta baja y dos pisos de construcción superior, con el patio y casetas que están a la espalda.

La subasta se celebrará el domingo 23 del corriente, a las doce de la mañana.

Los propietarios se reservan el derecho de adjudicación.

el déficit se derrumbarían nuestros cambios, y, dada la asociación, bien conocida, del encarecimiento y la depreciación monetaria, tendríamos al fin el mismo inconveniente que tratamos de evitar. Añadamos a esto que el desorden público, que queríamos conjurar, aparecería promovido por los sin trabajo, y que el presupuesto de ingresos, harto mermado en tales circunstancias, sería tan deficiente, que las necesidades más apremiantes del Estado no podrían ser satisfechas; la bancarrota mercantil e industrial de una nación prepara la quiebra del Tesoro público.

He ahí, por lo tanto, al Gobierno español ante un terrible dilema. Solamente, mediante una prudentísima actitud, podrán evitarse los males inherentes a las dos soluciones radicales. Aumentar el arancel sólo en lo que sea indispensable para evitar la ruina industrial de España: procurar su baja de precios en el mercado interior por el estímulo de la competencia extranjera. La tarea gubernativa es algo así como la arriesgada hazaña de un funámbulo que realiza su ejercicio sobre una gran sima: la más ligera inclinación le arrastra al fondo y lo peor del caso es que el funámbulo lleva ahora consigo el bienestar de España.

EMILIO MIÑANA.

Vinos legítimos superiores

A 65 céntimos litro

SAN ROQUE : : NUM. 5

Dulce de membrillo de Puente-Genil

El mejor postre :- El más económico

Se ha recibido una importante partida de este artículo en calidad extra, en el Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8, que se despacha a los limitados precios siguientes:

| | | |
|------------------------|-----|-----------|
| Caja de madera pequeña | una | 3 pesetas |
| » » » mediana | » | 6 » |
| » » » grande | » | 12 » |

El kilo suelto sin envase a 3,50 pesetas.

También se ha recibido AZUCAR BLANCO MOLIDO a pesetas 2,40 el kilo y a pesetas 2,35 desde diez kilos en adelante.

Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO MÉDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad, Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcañ.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Palleares 3.-2.º

LOS PROGRESOS DE LA CIENCIA

¿SE CURA LA TUBERCULOSIS?

Un telegrama de París dice que puede considerarse que se ha entrado en una nueva etapa en la lucha contra la tuberculosis en los sabios experimentos llevados a cabo por el doctor Calmette, subdirector del Instituto Pasteur.

Merced a los trabajos de aquel hombre de ciencia, puede decirse hoy que la tuberculosis en los animales ha sido vencida, frase llena de promesas para el hombre atacado por la terrible enfermedad.

El doctor Calmette describe de este modo su experiencia:

En un estable instalamos cinco vacas tuberculosas y tras ellas diez terneras. El piso del estable se halla inclinado de tal modo que las defecaciones de las vacas tuberculosas manchaban constantemente el lugar donde reposaban las terneras y aun sus mismos alimentos.

Ses terneras fueron vacunadas mediante una inyección en la vena yugular de gran cantidad de bacilo tuberculoso bovino cultivado en un caldo cisternado. Al cabo de algunos días se inoculó a la totalidad de las terneras gérmenes virulentos de la tuberculosis, excepto a dos, que sólo fueron vacunadas una vez. Estas dos experiencias se renovaron cada año; es decir, tres veces en el transcurso de los 34 meses que duró el experimento.

Cuando se sacrificaron aquellas reses los resultados a que se llegó en la autopsia fueron concluyentes. De cuatro terneras que no habían sido vacunadas ninguna vez, tres se hallaban en estado de tuberculosis muy avanzado. De las seis terneras a las que les había sido aplicada la vacuna, una sola presentaba grandes gangliones tuberculosos, pero las otras cuatro que fueron vacunadas tres veces a pesar de convivir con las tuberculosas y de haberles sido inoculada una fuerte dosis de tuberculina, se encontraban al cabo de los treinta y cuatro meses sin ningún trazo de aquella enfermedad.

De este modo ha quedado probado que la vacuna inmunizó completamente a dichas terneras.

Estos trabajos de experimentación van a ser terminados en una granja donde se guardan varios grandes monos procedentes de la Guines francesa. El doctor Calmette termina diciendo que aun cuando estos sólo son comienzos, las posibilidades de un éxito total son inmensas si se trabaja con orden en el camino emprendido, lo cual conducirá quizá a una realidad espléndida.

BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO
Mariscos
variados todos los días

Se encarga de toda clase de merienda avisando con dos horas de anticipación
Manuel Becerra, 1. -LUGO

Del ambiente social

EL CRIMEN ES UNA ENFERMEDAD

Desde tiempos prehistóricos, cuando el hombre en la sociedad primitiva empezó la lucha por la vida, prevaleciendo solo el derecho del más fuerte, comenzó también a conocerse el crimen castigándose en aquellas épocas en la forma más rudimentaria, es decir, tomándose el hombre la justicia por su mano defendiéndose de los ataques de sus semejantes como podría haberlo hecho de las fieras. A medida que la civilización avanzó, la justicia, si así pueda llamarse, se fué administrando de otras maneras; ya no le estaba permitido a cualquiera castigar por sí mismo a quien le hacía una ofensa, si se trataba de un asesinato solo podía castigar al criminal en familia e los denjos de la víctima, después eran los señores los encargados de administrar justicia en sus dominios y por último se creó el derecho y se constituyeron los tribunales que formados por hombres de estudio y leyes se encargaban de juzgar a los criminales y hacer que la justicia se cumpliera aplicando la ley al que había delinquido.

El estudio de la criminología era seguramente uno de los que más habían de atraer la atención de los hombres y así a medida que las exigencias de la moderna civilización lo imponían, esta ciencia adquirió mayor número de prosélitos dada su gran importancia e influencia en el orden social; era preciso inquirir el por qué del crimen, en las estadísticas se hallaban crímenes espeluznantes, sin móvil fijo ni circunstancia alguna que pudiera siquiera aclarar el hecho, crímenes que sólo demostraban en sus autores una predisposición, un instinto fatalmente determinado hacia el mal, y de ahí que con el auxilio de la antropología y de la psicología experimental se estudiaran las causas y concusas que de tal manera podían influir en los cerebros de los desgraciados arrastrándoles tal vez hacia el abismo con fuerza irresistible.

Distinguiéronse entre otros en el estudio de esta ciencia Hamond, Lombroso, Ferry, Molinari, Sallés... Hamond en su célebre obra «Determinismo y Responsabilidad» demuestra claramente que el criminal es un enfermo; Santiago Molinari en «El Ocaso del Derecho Penal» truena contra el régimen de castigo que impera en las penitenciarías del mundo entero y dice: ¿por qué una sociedad que pide a voz en cuello el castigo de los criminales y su aislamiento por considerarlos un peligro para la vida y aislamiento también a los tuberculosos, que son un peligro mucho más temible? Se me dirá que el tuberculoso es un enfermo; pues bien demostrado está que el delincuente es también un enfermo a quien la sociedad tiene la obligación ineludible de curar regenerándole y ya por fin va preocupando la criminología seriamente; ya se crean reformatorios, se hacen leyes como la de la condena condicional y en países más adelantados que el nuestro se va creyendo que efectivamente el crimen es una enfermedad.

El Sol, diario de Madrid, nos da la noticia de que en América se están verificando ensayos para curar a los criminales por medio de los rayos X. Cuando estos ensayos se realizan algo de verdad encerrarán en sí las teorías de aquellos que han sido tachados de locos por quienes les interesa conservar incólume la falsa leyenda del libre albedrío. Si estos ensayos tienen éxito, si se llega a probar que el crimen es una enfermedad entonces será cuando sufrirá el conjunto social del presente la más grande de las derrotas; por que al mismo tiempo que se cura el crimen será necesario evitar las causas que lo originan y estas están latentes en el conjunto, en el sistema harto imperfecto y defectuoso en que la sociedad se desenvuelve; tal vez al probarse que el criminal es un enfermo se destruyan principios que parecen intangibles y empiere entonces el reinado de la verdadera justicia.

LLANIZARRAYA.

Venta en pública subasta Se hará a la hora de doce del día 23 de enero de 1921, en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, de una porción del prado regadío llamado «Grande», de la superficie, dicha porción, de 7 ferrados, situado en el lugar de Abuján, extramuros de Lugo.

Del precio y condiciones informarán en la guarnicionería «La Montaña», de Antonio Sánchez, calle de San Pedro núm. 58.

POR ESOS MUNDOS

Petróleo para mil frescitos años
Los Estados de Colorado y Utah, en Norteamérica, donde se encuentran los grandes yacimientos de esquisto, brindan esta dádiva de la naturaleza en tan enormes cantidades, que podrá estar una gran industria atareada destilando el aceite de la roca por más de 1.300 años. En otros términos, según leemos en «La Industria de Aceite de Esquisto», el primer libro que sobre este asunto se ha publicado en los Estados Unidos, Colorado tiene suficiente esquisto para sostener en lo futuro una industria que consuma doscientas mil toneladas diarias, y

esto por 800 años. Utah, en la misma proporción, podrá sostenerla por 500 años. Y cuando ambas regiones estén agotadas, habrá otras a que recurrir.

El doctor Víctor C. Alderson, llamado por su obra el padre de la industria del aceite de esquisto en los Estados Unidos, y presidente de la Escuela de Minas de Colorado, es el autor de ese libro, en el que se dice que los procedimientos utilizados para extraer el petróleo del esquisto, aunque todavía imperfectos, se hallan ya en tal estado de desarrollo que hacen factible la explotación de la industria en grande escala. Calcula dicho señor que allá para el 1925 los pozos de petróleo de los Estados Unidos estarán ya casi exhaustos. Para entonces, demuestra él, fundándose en datos irrefutables, las necesidades de petróleo en los Estados Unidos serán de unos ochocientos mil barriles al año, y este petróleo según dice él, tendrá que salir del esquisto, pues si no ¿de dónde?

Casi al mismo tiempo que se publicaba el libro del doctor Alderson regresaba él de Europa, donde pasó el verano haciendo investigaciones sobre los procedimientos empleados por los ingenieros escoceses, ingleses y franceses para la destilación del petróleo de esquisto. En Escocia dicha industria cuenta ya setenta años de existencia, aunque nunca ha sido posible explotarla en grande escala, como se hará en los Estados Unidos. En su viaje comprobó el doctor Alderson que la Gran Bretaña ha hecho de la industria de esquisto una empresa del Gobierno, por la necesidad vital de tener en el país amplia provisión de petróleo en caso de otra guerra. Aunque Inglaterra domina la mayor parte de las fuentes de abastecimiento de petróleo en puntos diseminados por el mundo, queda reducida a la impotencia cuando a esas fuentes se las aisla de la base de operaciones.

CARBONES MINERALES

Galleta, 46 kilos. 8'00 ptas.
Antracita, id. id. 6'50 »
Cok, id. id. 7'00 »

DEMETRIO ALVAREZ
Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo

CARBONES de galleta y ovalados, de calidad superior. Se venden: Calle Manuel Becerra, al lado de Teléfonos; a 8 pesetas quintal.

Igualmente se expenden patatas a 14 pesetas.

La Novela Literaria

«HUMOS EN EL CAMPO»

«La Novela Literaria» ha publicado «Humos en el campo», he mos la novela de Edmundo Jaloux, con prólogo de V. Blasco Ibáñez.

«Humos en el campo» es la última novela que ha publicado Jaloux, y desarrolla su acción en la antigua y solamne Aix, capital de la Provenza. El ambiente dormido de sus palacios que se agrietan, las manías y preocupaciones de su aristocracia venida a menos, el silencio conventual de calles y patios, hacen de esta ciudad de la República francesa una ciudad del centro de nuestra Península y de la novela de Jaloux una verdadera novela española contemporánea.

Esta obra, editada primorosamente, con retrato y autógrafo del autor, se vende a cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones, y en la Editorial «Prometeo», de Valencia.

Cooperación de funcionarios de Lugo

Los funcionarios de la provincia y los pertenecientes a clases pasivas, que no se hayan aún inscripto, pueden hacerlo en el domicilio provisional de la misma, San Roque, 14, hasta fin del presente mes, de 3 a 5 de la tarde.

El Secretario. — F. Domínguez.

La sanguijuela como barómetro

Una sanguijuela en buen estado de salud es un barómetro seguro; siempre que se coloque en buenas condiciones para hacer sus pronósticos meteorológicos; y estas buenas condiciones se reducen a un tarro de cristal a medio llenar de agua, y con la boca cubierta por un papel lleno de agujeros y atado todo alrededor del cuello del tarro.

Durante el tiempo bueno y seco, la sanguijuela permanece en el fondo del tarro; pero cuando barrunta lluvia, sube por las paredes del cristal. Si va a llover mucho se sale completamente del agua, llegando hasta la boca del tarro. De esta manera predice los grandes vientos y las tempestades con veinticuatro horas de antelación.

IDEAL BAR

PREVIO ENCARGO SE SIRVEN

Almuerzos, Comidas, Meriendas y Cenas.

Hay mariscos y quesos variados, todos los días.

Visitadlo y no dejaréis de ir ni un solo día.

¡OJO! Manuel Becerra, 16-LUGO

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: TOMAS NUÑEZ CORDERO ::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

Veinte años práctica profesional y siete Hospital

ÚLTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS CORTES

SENADO

Madrid 13 22:55.

Sigue la obstrucción clervista

A las 3:45 da principio la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. Sánchez de Toca y en el banco azul está el ministro de Instrucción pública.

Regula la concurrencia en escaños y tribunas.

Discútense los dictámenes de la Comisión de actas.

Los clervistas continúan pidiendo votación nominal.

El conde de Albay arremete contra el proceder del Gobierno.

Se aprueban en votación nominal los dictámenes de la Comisión de actas.

Suspéndese la sesión.

Reanudada, la Comisión referida informa sobre otros dictámenes.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Continúan las votaciones nominales

Da principio la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de Gobernación.

Adviértese poca animación en escaños y tribunas.

Los clervistas piden votación nominal para aprobar el acta de la sesión anterior.

Apruébase ésta por 82 votos.

Entrase en el orden del día.

Discútense las actas informadas por el Tribunal Supremo.

Sigue la obstrucción clervista a medio de votaciones nominales.

Apruébanse, entre otras, las actas de Madrid, Quintanar de la Orden, Torrelaguna, Valladolid y Burgos.

Al llegar el turno al acta de Mula, por cuyo distrito aparece elegido diputado el Sr. La Cierva, éste y sus amigos pónense en pie y piden también votación nominal.

El Sr. La Cierva se retira de la Cámara para no votar.

Apruébanse, además otras muchas actas, y se levanta sesión.

NOTAS POLÍTICAS

Una proposición del Sr. Lerroux

El jefe del partido radical señor Lerroux ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que el Gobierno convoque a una asamblea a los representantes de entidades económicas y financieras del país, para tratar de la prórroga del contrato del Estado con el Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos y otras empresas que afectan al interés nacional.

Declaraciones del conde de Romanones.—Una interpelación sobre los funcionarios civiles.—Censuras a los clervistas

El conde de Romanones hizo interesantes declaraciones sobre el

momento político actual a los periodistas.

Manifestó que había pedido ocasión oportuna al presidente del Congreso para exponer una interpelación al ministro de Hacienda acerca de la situación de los funcionarios públicos.

Hablando de la obstrucción persistente de que hacen objeto al Gobierno los clervistas, dijo el conde que esa conducta era censurable en extremo.

Recordó que cuando las Cortes hechas por el Sr. Maura, que los liberales declararon fracasadas, no llegaron éstos a los extremos a que ahora llegan los clervistas.

—Entonces —dijo— nos limitamos los izquierdas a pedir únicamente las votaciones que eran precisas.

—Es lamentable esta actitud del Sr. La Cierva —añadió— en los críticos momentos por que atravesamos.

Cuando precisamente era más necesario que las Cortes realizasen una provechosa labor para el país, en estas circunstancias en que una gravísima crisis amenaza la industria nacional y por ende con dejar sin trabajo a muchos millares de obreros, el proceder de los clervistas merece las censuras de todo el país.

Dato, indispuerto

Esta mañana no acudió a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Manifestó el subsecretario a los periodistas que el Sr. Dato guardará cama durante toda la mañana a causa de hallarse acatarrado.

Los regionalistas y el Gobierno

Sábase que la minoría regionalista está dispuesta a combatir al Gobierno por haber propuesto al Tribunal Supremo la proclamación de cinco candidatos ministeriales en otros tantos distritos por los que aparecían triunfantes regionalistas.

La Cierva, defiende a Barriovero

El Sr. La Cierva se encargó de la defensa en el Congreso del acta del candidato republicano por Orense D. Eduardo Barriovero.

Preparando la carestía del azúcar

En uno de los salones del Congreso se reunieron los representantes de las regiones azucareras.

Aprobaron unas conclusiones dirigidas al ministro de Hacienda en las que se pide la derogación de la última Real orden prerrogando el régimen arancelario para la introducción en España de azúcares extranjeros.

Los cosecheros de azúcar comprométense a vender a dos pesetas el kilo de azúcar blanquilla y piden que se les autorice para exportar al extranjero, luego de derogar la mencionada Real orden.

En Fomento

También estuvo en el Ministerio de Fomento con iguales fines la comisión de azucareros y una representación de comerciantes de dicho artículo.

Prometieron al ministro abar-

tar el azúcar si el Gobierno accede a sus peticiones.

El Gobierno vése continuamente asediado por los cosecheros de azúcar para que se autorice la libre exportación.

La mayoría de los periódicos madrileños piden al Gobierno que estudie detenidamente esta importante cuestión y que se proceda con vistas a beneficiar el mercado nacional.

De Estado

El marqués de Lema hállase totalmente repuesto de su indisposición.

Hace la vida ordinaria en su Ministerio.

Información general

De provincias

Las noticias oficiales de provincias no acusan hoy nada saliente.

En algunos puntos persisten los furiosos temporales de invierno.

El Rey sin novedad

D. Alfonso llegó sin novedad a Andalucía.

Permanecerá breves días en el Coto de Doñana dedicado a la caza.

Las subsistencias en Madrid y provincias

La prensa madrileña pide que las autoridades de esta Corte emprendan una enérgica campaña, análoga a la del gobernador de Barcelona, para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

De varias provincias llegan noticias de que se proyectan campañas análogas.

En Madrid témezse la reproducción del conflicto de los panaderos.

De Bilbao

Bilbao.—Continúan las detenciones de sindicalistas a los cuales se cree complicados en el atentado de que se hizo víctima al gerente de la Empresa de los Altos Hornos.

Las cotizaciones

Obsérvanse pocas oscilaciones en la cotización de fondos públicos en la Bolsa de Madrid.

Las azucareras tienden al alza, aunque muy lentamente.

La cotización de valores extranjeros es estacionaria.

DE BARCELONA

Un gobernador envidiable.—Bajan las subsistencias

Barcelona.—A causa de la enérgica campaña emprendida por el gobernador civil Sr. Martínez Anido contra acaparadores y agiotistas, comienzan a bajar algunos artículos de primera necesidad.

El gobernador inspecciona personalmente los servicios encomendados a los agentes a sus órdenes.

Algunos comerciantes detallistas resistense a cumplir las disposiciones gubernativas, y son denunciados al Juzgado.

Los agentes de la autoridad tie-

nen órdenes muy severas para evitar que se burles las disposiciones gubernativas.

El vecindario aplaude unánimemente la conducta del Sr. Martínez Anido.

Un atentado

Anoche fué víctima de un atentado en Tarrasa el concejal señor Avello.

Un individuo desconocido, que se dió a la fuga, hirió de un balazo en la espalda al Sr. Avello.

Este hállase en grave estado.

Las huelgas

Continúan en huelga los obreros cargadores y descargadores de pescado y los tintoreros.

También se habla de una huelga de detallistas como protesta contra la campaña del gobernador civil.

Tranquilidad

El día de hoy desfilóse sin incidentes de importancia en la ciudad condal.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 13 FONDOS PÚBLICOS

| | |
|---------------------------------------|-------|
| 4 por 100 perpetuo interior, contado. | 00'00 |
| Idem fin de mes. | 68'80 |
| Amortizable al 4 por 100. | 00'00 |
| Idem al 5 por 100. | 00'00 |

ACCIONES

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Banco de España. | 558'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 265'00 |
| Azucareras preferentes. | 98'00 |
| Id. ordinarias. | 43'00 |
| Id. obligaciones. | 00'00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París (vista) francos. | 45'50 |
| Londres (vista) libras. | 28'13 |
| Berlín (vista) marcos. | 10'65 |

DEL EXTRANJERO

Portugal

Enfermo grave

Lisboa.—Continúa siendo muy grave el estado de salud del presidente de la República portuguesa.

Bélgica

El viaje de los Reyes a España

Bruselas.—Hácese preparativos relacionados con el próximo viaje de los Soberanos belgas a Madrid.

Saldrán de Bruselas los siguientes viajeros a fines del presente mes.

Francia

Sigue la crisis

París.—Sigue sin resolver la crisis ministerial.

Suenan varios nombres para sustituir a M. Leygues.

SIOL

DE CERVO

Robo de dinero

Cervo 12.—Días atrás le robaron de su domicilio al vecino del

TEATRO-CIRCO

JULI-FERNAN Pareja de bailes

Hoy, VIERNES 14 ENERO DE 1920 GRANDES DEBUTS

LOS VILLASIU

La emocionantísima y magnífica producción cinematográfica en 5 partes

Duetto cómico : : Hermoso decorado : : Suntuoso vestuario : :

EL OTRO YO

puerto de San Ciprián, Frollán Freljo Sánchez, la cantidad de 300 pesetas en tres billetes del Banco.

Practicadas gestiones por la Guardia civil, se descubrió que la autora del robo fuera Manuela Frá Rodríguez, de 24 años de edad, la que confesó el delito, cometido en unión de su vecina Josefa López Panego, quedándose ésta a la puerta de vigia mientras la Manuela penetraba en el domicilio del robado.

Declaró también que había entregado las 300 pesetas a la madre de Josefa, la cual le dió solamente a ella 40.

Las tres citadas mujeres ingresaron en la cárcel de Vivero a disposición del Juzgado instructor de este partido.

LA ARMADA ESPAÑOLA

EL PLAN DE LA NUEVA ESCUADRA

Aunque todavía no está ultimado el plan de la nueva escuadra española, se sabe que uno de estos días quedará completamente redactado y pronto para ser enviado al Congreso.

Pese a la reserva que se guarda en este asunto, pues el Sr. Dato desea que nada se trasluzca antes de que el Consejo de ministros conozca el proyecto de decreto que a este asunto se refiere, se puede asegurar que la cantidad que se incluirá en los presupuestos para 1921-22, a fin de comenzar la ampliación de la escuadra, no bajará de 50 millones.

El proyecto de plan de escuadra importa 1 500 millones, y en esta cifra van incluidos no solo el coste de los barcos y su artillería, sino el gasto que ocasionen las prácticas que las naves actuales han de efectuar anualmente.

Para redactar el nuevo plan de la escuadra se han tenido en cuenta las enseñanzas de la guerra última, y aunque en ella se emplearon los grandes acorazados, todavía es una incógnita si habrá o no de construirse aquí alguno; pues todos convienen en que la eficacia guerrera de dichos barcos no ha sido la que de ellos se esperaba.

Es posible, por tanto, que se prescindiera de esta clase de naves, y que sólo se construyan en su sustitución cruceros acorazados de gran tonelaje.

En el proyecto próximo a aprobarse, figuran cuatro cruceros de esta clase, cuyo desplazamiento será de 28.000 toneladas y que tendrán un rápido andar, moviéndose por seis hélices impulsadas por turbinas.

Además se construirán seis cruceros exploradores rapidísimos, que desplazarán seis a 8 000 toneladas y poseerán excelente artillería.

Se complementa el proyecto de plan con la construcción de varios destruyers de 1.500 a 2 000 toneladas y tres o cuatro flotillas de seis submarinos cada una.

En el proyecto se impone la condición de que todos estos buques se construyan en España, con materiales nacionales y por trabajadores españoles.

Como actualmente el blindaje de los buques y las piezas de artillería de grueso calibre se remitan desde Inglaterra, el Gobierno indica que para llevar a cabo la aplicación de la escuadra, se hace preciso proteger a la industria nacional colocándola en condiciones de fabricar unos y otros elementos.

Por consecuencia de esto, la fábrica de Trubia será ampliada y allí se contruirán los cañones de grueso calibre, y en Vizcaya se producirán aceros acromados para las planchas de las corazas de los buques nuevos.

Para Navidades

Rifa de aves y caza.

Visiten esta casa y probarán la suerte.

A comer pollos baratos.

7 DOCTOR CASTRO 7

El naufragio del "Santa Isabel,"

NUEVOS FORMENORES DE ESTA CATASTROFE MARITIMA

A Riveira llegó el vapor «Emilio» conduciendo tres cadáveres, encontrados cerca de la isla de Sálvora.

También el Ayudante de Marina de Muros, señor Alvarillo, condujo a Riveira el cadáver de un hombre encontrado cerca de la playa de Carnota. Se trata de un hombre robusto y desnudo por completo, que no pudo identificarse.

El Sr. Alvarillo llevó también a Riveira la documentación del pasaje recibida por el «Santa Isabel» en la Coruña, cuyo paquete, de treinta y tantos sobres rotulados con los nombres y apellidos de los pasajeros, fué encontrado o por un marinero en la ría de Muros.

Esta documentación, en la que figuran algunos retratos, comienza con la del sacerdote leonés que se dirigía a Chile, el cual logró salvarse de la catástrofe.

Los demás documentos y retratos son de:

Pedro Paz Miguez y su esposa Juana Bustos, el matrimonio de Miño, prodigiosamente salvado.

Florentina Lata del Río, de 21 años, labradora, vecina de Fene (Coruña) que se dirigía a Buenos Aires.

Dolores Cea Ferraces, de Melid.

Carmen Alvarez, de 14 años, vecina del lugar de Vilatoste (Lugo), reclamada por su padrastro Pedro Burgueile, que reside en Avellaneda (Buenos Aires).

María Inocencia Felpete Sánchez, de la parroquia de Ilán, municipio de Begonte (Lugo), labradora, de 25 años de edad.

Fernando Reguera Polín de San Juan de Barredo, en el término mu-

nicipal de Castroverde (Lugo), carpintero, de 35 años de edad.

Manuel Dorrego, de 18 años, soltero, también de Barredo, hijo de Faustino y Estrella.

Fernando Queizán Pérez, igualmente de Barredo, labrador, viudo, hijo de José y Pilar.

Angela Cacharrón Gómez, de 21 años, natural de Teijeiro, doméstica en Lugo.

Catalina Yáñez García, de 15 años, soltera, del concejo de Taris-mundi.

Y sus hermanos José y María, de 15 y 13 años.

Amador Teijeira Coira, labrador, vecino de Feimil, Ayuntamiento de Begonte (Lugo)

María Luisa Quiñoa García, de Gondar (Lugo), su hermano Manuel y sus sobrinos María y Domingo, de nueve y cuatro años, reclamados por el padre de éstos Ramón Quiñoa, que se halla en Buenos Aires. El Manuel tristemente popular por su codicia demostrada en la cofa del buque cerca del capitán y en aquéllos momentos tan angustiosos, logró salvarse y ya marchó para Piedrafita.

María Manuela Díaz, de 59 años, soltera, vecina de Quintela, Castro de Rey, (Lugo).

Eugenia González Castro, de 25 años, soltera, vecina del Ayuntamiento de Pol (Lugo).

Matías García Bñar, de 15 años, vecino de Puebla de Zilla.

Florencio Alonso González, de Vegamein (León), hijo de José y Carmen, que se dirigía a Chile.

José María González Alonso, de 19 años, vecino de Vegamein, en Loderas.

Enrique Rodríguez, de 19 años, labrador, de Navia de Suarna.

María Luz Divina Fernández y Fernández, de 26 años, vecina de Fonsagrada (Lugo).

Victorio Delgado Pascual, de 25 años, vecino de Sahagún.

José María Méndez Enriquez, de 17 años, soltero, vecino de Grañas de Carballido, en Fonsagrada (Lugo)

Nieves e Inés Corral, de 14 y 11 años, que viajaban con su abuela María Fernández, vecinas de Paradela (Fonsagrada), reclamadas desde Buenos Aires por el padre de aquéllas D. José Corral.

Dolores Neira Fernández, de 17 años, soltera, de San Martín de Oscar.

Luis Yáñez Molde, de 18 años, hijo de D. Manuel y de D^a Eugenia. Este joven era vecino de Neza (Ferrol) e iba recomendado al matrimonio Paz-Bustos, que se salvó milagrosamente. El referido muchacho pereció en el siniestro.

Excepto el sacerdote referido, el matrimonio Paz-Bustos y el joven Manuel Quiñoa, los demás pasajeros a los cuales atañe esta relación han perecido todos.

Faltan algunas fotografías; pero las hay triples y aún cuadruples de la mayor parte de dichos pasaje-

El ayudante de Marina de Riveira, bizarro y muy culto alférez de fragata D. Gabriel Basterrechea, estudiará detenidamente estos antecedentes por la luz que puedan aportar a la identificación de los cadáveres que vayan apareciendo, pues se da la circunstancia de que por ahora, no aparecieron los de estas víctimas, en su mayoría naturales de Galicia.

El paquete de dicha documentación está muy bien ordenado. Supónese que el haberlo arrojado el mar sea debido a que se hallase sobre la mesilla del departamento del infeliz sobrecargo y para revisarlo luego con calma, sin haberlo colocado por lo tanto en la respectiva taquilla, como es de costumbre.

El mar sigue arrojando cadáveres, que resulta muy difícil identificar.

El ayudante de Marina Sr. Basterrechea, extrema su actividad, tanto en la instrucción de los sumarios originados por esta catástrofe, que tiene a todos consternados.

Procederáse, cuando el tiempo lo permita, a la voladura de la cubierta del barco siniestrado, a fin de proceder a las operaciones de la extracción de los cadáveres que debe haber, en el referido buque y de la caja de caudales, documentación y demás efectos.

Lista de los naufragos identificados que recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Santa Eugenia de Riveira:

Manuel Díaz Yáñez, tripulante; Florez Martínez, fogonero; Nicolasa Varela, pasajera; Antonio Laurido García, idem; Pedro Martínez, electricista; Ubaldo Santamaría, pasajero; Miguel Calvente, maquinista; Felice Salvador, pasajero.

José Vidal Renzo, tripulante; Juana Molinero, pasajera; Vicente Delgado idem; Vicente Figueiras, sobrecargo; Antonia Torres Alonso, pasajera; Francisco Molina, tripulante; Andrés Mosquera, idem; Salvador Toso, cocinero.

José Lende, practicante; Antonio López Ruiz, pasajero; Victoriano Jiménez, cocinero; Manuel Gallego, ayudante salón; Emilio García, pasajero; Gregorio Pina, idem; Antonia González, idem; Valeriano Ullcia, idem; José Bárcena, idem; María Santamaría, idem.

Madre de Dolores Mallaviabarrera, idem; Francisco Boscón Lozano, médico; su hija Dolores Mallaviabarrera, pasajera; Francisco Azpiay, (sacerdote); Angel Lozano, telegrafista; y el camarero del sobrecargo.

ECOS

Por no haber llegado a tiempo parte del decorado, se suspendieron las funciones que debían celebrarse ayer en el Teatro-Circo, las cuales tendrán lugar hoy viernes 14, a las mismas horas.

La junta directiva del Círculo de las Artes viene gestionando que la genial artista Wanda Landowska dé un concierto de clavicordio en el salón de la expresada sociedad.

En la relación de facturas de créditos de Ultramar que han de satisfacerse por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda, figura la de D. Maximiliano Pequeño Marote, en la provincia de Lugo.

El Congreso aprobó las actas de Fonsagrada y Chantada, de esta provincia.

Quedó sin efecto la circular de la Dirección del Timbre perteneciente al mes de abril de 1919, en la parte que se refiere a la obligación de presentar precintos especiales, para sellarlos, en los cartuchos cargados.

Por el Juzgado militar de Barcelona se reclama a Jesús Vidal Rego, natural de la Puebla de San Julián, en esta provincia.

Ha sido ascendido a alférez de la Escala de Reserva el sargento de la Guardia civil de la Comandancia de Lugo D. Felipe Fernández Corqero.

Se dispone que desde el 1 de febrero próximo se admitan para su pago los cupones número 79 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 102 y 1906, y número 15 de los de la expresada Deuda, emisión de 1917, así como los títulos de la mencionada Deuda y emisiones amortizables en el sorteo que se verificará el 15 del actual.

Por el Ministerio de la Guerra se anuncian oposiciones para cubrir doce plazas de maestro de fábrica y treinta y cuatro de maestro de taller de tercera clase, a fin de dotar de personal peculiar a los Parques de Ejércitos regionales y divisionarios.

Por impresiones recogidas en Centros generalmente bien informados, parece decidido que el primer vencimiento mensual del reintegro del préstamo concedido por España a Francia, o sean 35 millones de pesetas, que se aplazó del 20 de diciembre al 20 de enero de este año, sea satisfecho sin más dilaciones.

Para lo sucesivo, el Gobierno francés tratará de llegar a un arreglo, sobre la base de la conveniencia recíproca, en el que entrarían los vinos españoles y los artículos de procedencia francesa gravados últimamente por el Arancel.

Nos informan del Ribero que se nota descenso en las cotizaciones de los vinos.

Esta baja es debida en parte a no exportarse vinos castellanos a Francia, los cuales comienzan a invadir el mercado gallego.

Entre los funcionarios de todos los ministerios reina gran descontento, y parece que se hallan dispuestos a no percibir sus haberes hasta el día 1.º del mes próximo, ya que la solución del Gobierno, de pagarles el día 20, plantea para el mes de febrero el mismo problema que el adelanto de la paga de diciembre creó en todos los lugares.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 10 reses vacunas.

Entraron en la Plaza de Abastos 5 bultos de pescado.

Anúnciase a concurso una vacante de capitán de Ingenieros que existe en cada una de las Comisiones de movilización de industrias civiles de la séptima y octava regiones.

Se ha publicado en Rio Janeiro un decreto prohibiendo la exportación de oro plata, níquel, cobre bronce y otros metales, así como monedas.

- DE GALICIA -

CORUÑA.

Fondeó en la bahía el trasatlántico norteamericano «Orizaba», que procede de la Habana y Norfolk.

Hizo el buque una travesía completamente feliz y sin el menor accidente.

No trajo carga para La Coruña y condujo únicamente 124 pasajeros para esta capital y 33 para Santander, que arroja un total de 157 viajeros.

Todos desembarcaron aquí, pues el «Orizaba» saltó la escala de Santander y zarpó para Génova.

Conformándose con el dictamen emitido por la Sala de Gobierno de la Audiencia de La Coruña, se dispuso que en lo sucesivo sean dos los secretarios de Sala de dicho centro y se amortice, por tanto, la primera vacante que ocurra.

El entusiasta empresario del teatro Rosalía de Castro Sr. Fraga acaba de contratar para dar 20 conciertos en Galicia al insigne violinista Manolo Quiroga.

Comenzarán dichas audiciones en La Coruña y seguirán luego en Ferrol,

Santiago, Orense, Pontevedra, Vigo, Villagarcía y Tuy.

No obstante haberse reunido señores diputados en número suficiente, no celebró la Diputación la segunda de las tres sesiones acordadas para el actual período ordinario.

Al vecino de Carral Andrés Louro N., le robaron días atrás de una cuadra contigua a su domicilio, una yagua.

Lo mismo le ocurrió al vecino de Sumio, también de Carral Francisco Fuentes.

La Guardia civil realiza averiguaciones para ver de conseguir la captura de los autores de aquellos robos.

La Guardia civil de Ortigueira, sorprendió días atrás, de madrugada, en un molino de Regos, en Cedeira, a Antonio Ríos Lorenzo.

Fué detenido y entregado al juez de Ortigueira, por suponerse que se trata de un intento de robo.

FERROL.

El sábado salirá del dique del Arsenal el trasatlántico «Reina María Cristina».

Desde aquí se dirigirá a Gijón y Santander.

Afirmase que a fines del mes actual visitará este puerto el acorazado de la Marina inglesa «Temerario», buque escuela.

Como cadete de Marina viaja en este buque un hijo del Rey de Inglaterra.

Para festejar el cumpleaños de Su Majestad el Rey, el lunes próximo se celebrará en el palacio de la Capitanía

La Baloise

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863
Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España:
Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo
Manuel Becerra, 4



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Precio en tercera, incluido impuestos

| | | |
|----------|-------------|--------|
| DESNA | 14 de Enero | 549,75 |
| ANDES | 23 de id. | 565,75 |
| DEMERARA | 28 de id. | 550,75 |

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Precio en tercera, incluido impuestos

CARDINGANSHIRE. 25 de Enero 600 Ptas.

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

BOTELLAS

En la calle de San Pedro, n.º 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos.

BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSAL DE LUGO

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

EL BANCO DE LA CORUÑA, abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores extranjeros.

Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos e cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios en competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404

Amplio comedor, independiente de los reservados.

general una brillante recepción a la que concurrirán todos los marinos aquí destinados, los oficiales del Ejército con el gobernador militar, el Ayuntamiento, los representantes de los consulados y otras corporaciones y entidades.

Tributará honores fuerzas de Infantería de Marina.

SANTIAGO.

Por el médico de esta localidad don Antonio de la Riva Junquera, ha sido pedida en León la mano de la elegante y bella señorita Milagros Prieto Tagano, para su sobrino el joven y acreditado comerciante establecido en Gijón, D. José Navarrete de la Riva.

En la oficina de Seguridad presentó una denuncia Consuelo Iglesias López, vecina de la calle de las Huertas, contra sus corvecinos Josef Garaz, una tal Soledad y un hijo de ésta, por haberla maltratado.

Tres médicos forenses y laboriosos de Santiago de Compostela, los doctores P. Pena y Pérez, M. Merino Simón y F. García del Villar, acaban de fundar una revista de Medicina, cuyo éxito está asegurado y que será la única publicación de su índole en Galicia.

Aparecerá con el título de «Revista Médica Gallega» y se publicará mensualmente.

ORENSE.

El notable coro «De Rueda» presi-

gue la labor que ha iniciado para enriquecer y aumentar su archivo musical, habiendo ido últimamente a San Ciprián de las Viñas algunos miembros de la junta con el director, para transcribir ocho cantos que en el pueblo de Retorta, de la comarca de Verín, habían sido recogidos.

Algunos de ellos, según dicen quienes los han oído, son de emocionante belleza.

La sección de declamación del coro tiene casi terminado el estudio de varias obras nuevas del infatigable «Lamiereiro», para una de las cuales, titulada «Soledad», está escribiendo la música el maestro Courtier, pues se trata de una zarzuela.

PONTEVEDRA.

El presidente de la Diputación ha comunicado a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por pago de contingente provincial para que ingresen; previniéndoles que enviará comisionados de apremio para hacerlo efectivo.

El alcalde de Cangas solicitó del ministro de Fomento que las dos carreteras recientemente construidas en aquel distrito enlacen en la de Pontevedra a Cangas y se proceda a la reparación de la travesía por la calle Real de aquella villa.

El día 20 del actual entrará en Villagarcía la segunda división inglesa

compuesta de tres acorazados, diez y seis destroyers y dos buques auxiliares.

En la misma fecha llegarán a Vigo tres cruceros.

El día 26 anclará en Villagarcía la primera división con el completo de la flota.

Ingresó en la cárcel del partido, a disposición de la Audiencia José Lago Pinto, vecino de San Salvador de Budiño, (Porriño), por consecuencia de sumario seguido por delito contra la honestidad.

El ayuntamiento de esta capital acordó la creación de una plaza de Arquitecto municipal con la gratificación de 2.000 pesetas.

También acordó la supresión del cargo de farmacéutico titular.

VIGO.

Reunióse en la Casa Consistorial la Comisión municipal de subsistencias, con representantes de la Sociedad Panificadora viguesa y el gerente de la Panificadora socialista.

La reunión tuvo por objeto acordar el precio del pan a partir del próximo día 15.

El acuerdo adoptado consiste en que el pan familiar se venda, desde el citado día a 90 céntimos el kilo.

Solo habrá panes de 1 kilo y de medio kilo y el precio de estos últimos será de 45 céntimos.

Los kilos serán de 1.000 gramos completos y los medios kilos de 500 gramos.

Salió para Lisboa, de donde seguirá viaje al Brasil y al Río de la Plata, el trasatlántico inglés «Highland Piper».

Lleva de Vigo 230 pasajeros y 160 toneladas de mercancías.

Llegó el trasatlántico francés «Liger», procedente de Burdeos, con 137 pasajeros en tránsito.

Salió para Leixoes, de donde continuará viaje al Brasil y a la Argentina. Tomó en Vigo 160 pasajeros.

Procedente de Hamburgo, con carga general, un pasajero para Vigo y cinco en tránsito, ha llegado el vapor alemán «Amizia», atracando al muelle del Comercio.

ALMANAQUE

| | |
|-----------|---|
| ENERO | San Hilario, San Félix y Sta. Macrina, virgen. |
| 14 | ** |
| VIERNES | Sale el Sol a las 7'34 y se pone a las 4'51. La Luna sale a las 1'06 de la tarde y se pone a las 1'38 de la mañana. |

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, «Fonda de Candida», el día 23.
En Ribadeo, «Fonda Ferrocarrilana», el día 24.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-4.

PELUQUERIA LUCENSE
DE
Faustino Rodríguez Saa y H. no
RONDA DE LA COUÑA, 4
(PUERTA DE LA ESTACION)
SERVICIO ESMERADO
. EXQUISITA ASEPSIA

Galletas de «La Dulce Alianza»

El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARMA.

Cinematógrafo de Salón

K O K
Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.

Más de 2.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos

PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. IVILASECA Y LEDESMA

Caballero de Gracia, 56.-MADRID

TEATRO CIRCO

Acontecimiento teatral hoy viernes 14 de enero.
Debut de la gran atracción española

LOS VILLASIUL

En la que figura la excelente pareja de baile

JULI-FERNAN

que se presentarán con el precioso número de vista de ambiente japonés *La japonesa española*. Magnífico decorado. Vestuario rico y elegante.

Este número es una creación de «Los Villasiul».

Una hora de espectáculo por estos originales artistas.

La emocionantísima y magnífica

producción cinematográfica en cinco partes

EL OTRO YO

Secciones a las siete y a las diez.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 11 de enero en el término municipal:

Nacimientos

Lugo.—María Manuela Villares Núñez.

Idem.—José López Pérez.

Defunciones

Lugo.—Balbino García Alvarez.

Castro San Andrés.—Angela Arias Meilán, de 82 años, viuda.

Lugo.—Manuela Fulgueira, de 74 años soltera.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: Pts. 5.000.000—CAPITAL DESEMBOLSADO: Pts. 1.500.000
RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

| | Balanza de 1919 | AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior |
|---|-----------------|--|
| Reservas técnicas. | 4.807.004,43 | 511.418,55 |
| Id. de previsión y garantía. | 2.011.226,23 | 276.826,69 |
| Primas del ejercicio. | 10.693.513,31 | 1.106.247,82 |
| Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre. | 37.764.202,95 | 5.916.647,64 |
| Fondo para liberación de capital. | 150.000,00 | 100.000,00 |

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

| Años | Primas | Siniestros indemnizados | Reserva de Riesgos en curso | Reservas estatutarias y para eventualidades |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|---|
| 1869 | 185.556,06 | 33.400,46 | 61.882,02 | 38.755,57 |
| 1879 | 349.627,24 | 114.208,14 | 116.542,41 | 143.269,68 |
| 1889 | 766.357,26 | 251.855,08 | 255.452,42 | 704.774,00 |
| 1899 | 1.201.734,32 | 449.790,19 | 400.578,10 | 817.534,70 |
| 1909 | 2.291.118,56 | 980.243,33 | 763.706,19 | 1.241.773,49 |
| 1919 | 10.693.513,31 | 5.916.647,64 | 3.564.504,43 | 1.885.000,00 |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920

Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**

Oficinas: Plaza Mayor 11.—Teléfono núm.—141.—LUGO

Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

El jefe de propiedades militares de esta plaza

Hago saber: Que debiendo procederse al arriendo de los locales necesarios para instalar el Depósito de Intendencia y Oficinas de esta plaza, se convoca por medio de la presente a los dueños de fincas para que presenten proposiciones en esta Jefatura, sita en la calle de los Hornos números 6 y 8, hasta el día diez y ocho del actual, a las 13 horas del mismo, en que se celebrará el concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de duración de arriendo, será de 3 años.

2.^a El contrato empezará a regir desde el día en que se entregue el local por inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros Militares, sin derecho a reclamación alguna por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

3.^a La finca será destinada a Oficinas y Depósito de Intendencia.

4.^a Serán de cuenta del propietario los gastos de contribución, impuestos que rijan y puedan rejir durante el tiempo de arrendamiento, las demás cargas de la finca, las de anuncios y ejemplares del contrato que sean necesarios al Ramo de Guerra, los de obras de entretenimiento y reparos de desperfectos ocasionados por el uso natural.

5.^a Que por el Ramo de Guerra podrá ser rescindido el contrato, si se suprimiera la dependencia que ocupe el edificio, se trasladase a otra propiedad

del Estado, o dejase de consignarse en presupuesto el crédito respectivo para el pago de la renta estipulada.

6.^a El precio máximo del alquiler se á de 6.600 pesetas anuales.

7.^a Las condiciones que han de reunir la finca se hallan manifestadas en el programa de necesidades, expuesto en esta Jefatura, debiendo encontrarse el edificio en sitio apropiado de la población.

Lugo 4 de enero de 1921.—Angel Escalona.

A los anunciantes

Como en este mes cesa el anticipo que el Estado concedió a los periódicos diarios, nos vemos obligados a reforzar, en parte, nuestros ingresos, y para ello aumentamos la tarifa de anuncios que se contrata de nuevo.

Esta tarifa será la siguiente:

Desde una a tres inserciones,
QUINCE CÉNTIMOS POR LINEA DEL CUERPO NUEVE

De cuatro inserciones en adelante,
DOCE CÉNTIMOS POR LINEA

El anunciante que se contrate por anuncios cuyo coste sea mayor de 20 pesetas al mes, se le hará un descuento del 10 por 100.

Se pueden elegir planas, exceptuando la primera y cuarta.

Tip. de EL PROGRESO Lugo

Limpie de troncos sus terrenos y conviértalos en tierras de cultivo obteniendo así mayores beneficios con el famoso arrancatroncos "K" de fuerza a brazo, puede usted hacerlo facilísimamente. No hay que gastar en caballos ni en fuerza



Un hombre con este arrancacepas hace más trabajo que dieciséis caballos. La operación de este arrancatroncos está fundada en el principio de palancas, de donde con un esfuerzo de cien libras sobre la palanca produce un tirón de 40 toneladas en la cepa.

No hay tronco demasiado grande para el "K" arrancacepas de mano
Se fabrica del acero más fino y se garantiza contra roturas

ANDRES DOMINGUEZ COFAN
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Cabrales, 82.—GIJON

MOA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.